



4º Ord.  
EXP-UNC:0031406/2012

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



## RESOLUCIÓN N° 163 / 2015

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos, por la que solicita la prórroga de designación de la Prof. María Celina Sánchez Maciel en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple y en cinco (5) horas cátedra desde el 1º de abril del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con la conformidad de la docente mencionada;

Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad y la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

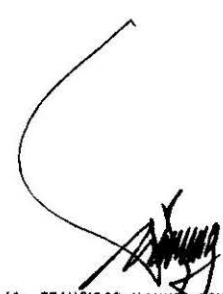
Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación de la Prof. María Celina Sánchez Maciel (Legajo N° 31.476) en un cargo de de Profesor Titular con dedicación simple y en cinco (5) horas cátedra de la Secretaría de Asuntos Académicos, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2015.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV

  
Sr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. FRANCISCO MANUEL YCHEGETAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas